

EL CORREO

Año V

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, a peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5.50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 10, y países fuera de la Unión postal, 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

MADRID

Domingo 28 de Setiembre de 1884.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 2, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Haras de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.655.

EDICION DE LA TARDE.

Los asuntos de la izquierda y el artículo de «La Correspondencia».

Sin duda por lo preocupados que andan los periódicos con otros asuntos, y por no ser costumbre buscar en *La Correspondencia* cierto género de trabajos, ha pasado casi inadvertido un artículo bastante interesante, que publicó anteayer, y que a nosotros, por lo menos, nos ha llamado la atención.

Nos ha llamado la atención, ver este artículo en *La Correspondencia*, primero porque no es costumbre en el colega dar hospitalidad a trabajos de cierta extensión, porque dice que lo publica con gusto, y sobre todo, porque el artículo no encaja con la política que viene haciendo este periódico, favorable completamente a las conveniencias y travesuras del partido dominante.

Como quiera que sea, el hecho no es para omitirlo, y además el artículo está hecho por una persona, bastante esperta en el oficio, que tiene memoria y arte para agrupar los hechos, y que sabe poner las cosas a una luz bastante clara.

El artículo no carece, además, de intención, y dice así:

«Señor director de *La Correspondencia de España*. Quiero hoy decirle algo de lo ocurrido en la izquierda. Una persona agena a la política militante, pero que sufre estar bien enterada de todo cuanto ocurre en el seno de los partidos, me ha proporcionado algunos datos que me permiten dilucidar lo que hasta ahora nadie ha explicado.»

Cuando se publicó la última circular de la izquierda, el juicio unánime de la prensa de todos los matices le fué por extremo desfavorable, y seguramente la defensa que de ella hizo *La Izquierda Dinástica*, no rectificó la primera impresión. Pero, pasados los primeros momentos, empezó la gente a preguntarse qué había en el fondo de todo esto y en virtud de qué razones había dejado de firmarla el Sr. Moret; curiosidad que se aumentó al leer los ataques descomedidos que lanzaban sobre él sus correligionarios del día anterior y el silencio guardado por el señor Moret y sus amigos, manifiesta señal de lo seguros que estaban en su posición.

La ruptura del círculo de la izquierda, con motivo de pretender llevar allí, en un momento dado, un número de individuos suficiente para formar una mayoría ficticia y expulsar a los amigos del Sr. Moret, puso al Sr. Aguilera en la necesidad de adelantarse a semejantes trabajos, provocando, aunque sin contar con el Sr. Moret, una ruptura pública que era ya inevitable y que ha traído, como su natural consecuencia, la reorganización de la antigua democracia monárquica, con tantos y tan numerosos elementos, que el Sr. Moret ha debido comprender su error al fundirse en la izquierda.

Era por esto esperado con gran interés su discurso, y aunque a nadie pudo sorprender la reserva absoluta que guardó y la manera cariñosa con que habló de sus antiguos amigos políticos, no por eso la decepción fué menor ni menos cierta.

Por averiguar lo que él no quiso decir, empezaron a comentar por diferentes lados los periódicos, según el punto de vista de cada uno. Los constitucionales que representan el antiguo partido progresista, han recibido con aplauso y con simpatía no envidiada la decisión del señor Moret, mientras que el Centro con sus reservas, y la *Gaceta Universal* con sus censuras, prueban harto claro que los antiguos centralistas miran con desconfianza la posibilidad de que la democracia monárquica venga a ser elemento integrante del partido liberal.

Los demócratas todos, con excepción de *El Globo*, han aplaudido el acto y el discurso, siendo *El Progreso* el que con más interés ha estudiado la cuestión que envolvía.

Entre los conservadores es donde la cosa presenta más novedad, pues mientras *La Epoca* procura a toda costa quitar importancia al Sr. Moret, y darsela a los izquierdistas, de quienes sin duda espera todavía combinaciones favorables a la política conservadora, *El Cronista* sostiene que la democracia monárquica es bastante fuerte para formar por sí sola un partido liberal; por todo lo cual se vé claro que los que no quieren, por uno u otro motivo, la formación de un partido liberal robusto y vigoroso, son los que miran con recelo ó censuran con acritud la conducta del Sr. Moret.

Pero con todo esto, nadie examina la cuestión a fondo, ni se ocupa de analizar lo ocurrido y sacar de ello las consecuencias que a la política general y a la marcha de los partidos interesan. Y sin pretender yo hacerlo hoy, creo, sin embargo, tener algunas noticias que sirven no poco para estimar el valor de lo ocurrido.

Si se considera en su conjunto la formación y desenvolvimiento de la izquierda, no es difícil ver que en ella hubo dos corrientes: la del Sr. Moret y la del Sr. Martos, los cuales se han opuesto siempre a la caída del Sr. Sagasta y a la división del partido liberal, procurando únicamente que aceptase soluciones liberales y democráticas; y la del señor duque de la Torre y Montero Ríos, que solo se proponían la caída de Sagasta, quedando el general Lopez Dominguez como en medio de ambas tendencias.

Pero sobrevienen las últimas elecciones, y los conservadores prestan su benevolencia a la izquierda, y especialmente a los amigos del general Serrano, dando lugar a que se quejaron de esta conducta los constitucionales, y uniéndose a la queja el Sr. Martos por medio del discurso del Sr. Canalejas, que tanta impresión hizo en el Congreso.

Esta divergencia latente en el fondo de la izquierda, y sacada a luz por la conducta de unos y de otros, no podía menos de provocar una crisis, que se planteó con motivo de la actitud del Sr. Martos al separarse públicamente de aquellos.

En su vista, los jefes de la izquierda, comprendiendo la necesidad de aclarar de una vez la situación y de fijar una norma de conducta al partido, se reunieron en Madrid a fines de Julio, época en la cual su reunion, verificada con la más absoluta reserva, podía pasar desapercibida.

Y no pasó en efecto, ni tampoco se ocultó a nadie la gravedad que encerraba; pero la verdad es que nada se supo hasta que se publicó la circular, producto de aquellas discusiones y origen de la crisis de la izquierda.

Ante ese documento, y dados los antecedentes espuestos, no creo difícil de explicar lo ocurrido. Lo primero que resulta de su lectura, es que la cuestión origen de la crisis está resuelta a un tiempo en contra del general Lopez Dominguez y del Sr. Moret. En contra del primero, porque la famosa teoría por él formulada en el Congreso, no solo aparece en la circular, sino que se omite cuidadosamente, viéndose bien claro que se han hecho esfuerzos de ingenio y habilidad para suplantarla. Relativamente al segundo, porque se abandona por completo el sentido democrático de reformas sociales y de formación de un solo partido, que ha caracterizado siempre su conducta. En cambio de todo esto, aparece una fórmula sumamente vaga, que puede aceptar todo el mundo, porque a nada obliga y con la cual, lo mismo se puede ir al sufragio universal, haciendo así del triunfo del partido liberal una humillación para la monarquía, que prescindir de todos los compromisos y gobernar apoyándose en el trono exclusivamente.

A su vez, todas las declaraciones hechas por la izquierda, y en vista de las cuales el Sr. Cánovas le había dado su apoyo, han quedado en absoluto preteridas, y mientras esto muda, y de tal modo se pretende fijar la actitud del

partido, nadie se explica por qué razón se le convoca a un Congreso, para qué se le llama, qué condiciones han de proponerse y qué espina dorsal motiva tan extraño y grave procedimiento. Porque los antecedentes que en nuestra patria hay de semejantes actos no recomiendan esta solución, única fácil ó sencilla. El partido liberal solo ha sido convocado en 1864, cuando Olazaga lo reunió en el circo de Pico para lanzarse a la revolución, y en 1875, cuando Sagasta lo convocó para aceptar la restauración.

¿Se trata hoy de algo parecido? Como la izquierda no está en condiciones de proponer otra cosa que se asemeje a resoluciones tan graves, es evidente que el procedimiento indicado se encamina hacia algún otro objeto.

Unase a esto la teoría de los tres partidos, expuesta en la circular, y contraria a cuanto han dicho hasta ahora los jefes izquierdistas: añádate la doctrina de que dentro de la izquierda todo el mundo pueda pensar lo que le parezca a las más graves y trascendentales cuestiones y se verá no solo que ese documento es la expresión de una agrupación sin doctrina fija, sino que en el fondo no hay en ella otra cosa que la aspiración a destruir otro partido. Solo así se explica su carencia de doctrina, sus estudiadas reservas y sus injustificables omisiones.

Por eso es tan extraño que la prensa conservadora prescinda del fondo y de las consecuencias de ese documento, y se enfrente a juzgar al Sr. Moret ó al Sr. Martos, sin ver cual es el verdadero sentido del programa nuevamente formulado por la izquierda.

Habiérase tomado ese trabajo y se explicarían lo que a todos parecerá claro después de lo escrito: la respuesta del Sr. Martos y la actitud del Sr. Moret.

El primero, según parece, dijo al Sr. Montero Ríos, cuando de consultarlo trataba, que sus razones para separarse de la izquierda, más que en la doctrina, en la cual no entraba, se fundaba en la tendencia y dirección que quería dársele; y el segundo no podía prestarse a inconsecuencias que hubieran menoscabado y deshecho su posición política, ya algo quebrantada por haberse unido a la izquierda y púese al servicio de una causa que solo era la suya en apariencia, como las circunstancias han probado.

A su vez puede juzgarse acerca de lo que significan las promesas de la circular de apoyar al partido constitucional y de combatir energicamente a los conservadores. La actitud de *La Epoca* es el mejor de los comentarios para apreciar la sinceridad de esta nueva línea de conducta de la izquierda.

En cuanto a las consecuencias que para la política en general ha de tener todo esto, es aun pronto para decirlo; pero no es aventurado afirmar que hoy está mucho más próximo que antes el llegar a una inteligencia entre todos los liberales, y el día en que el Sr. Sagasta ha de encontrar facilidades inesperadas en el camino emprendido desde la última legislatura, para lo cual ha de contribuir grandemente el germen de división latente en la izquierda y que estará allí en cuanto el general Lopez Dominguez, que no es hombre de dejarse desautorizar, afirme que en ella está el sentido de su último discurso y obligue al señor Montero Ríos a someterse a su sentido ó a protestar contra él. Aun sin esto, el Sr. Linares Rivas, que ha obtenido ya una explicación favorable a sus ideas, habrá de obligar a que el punto se esclarezca, y la marcha rápida y decidida que lleva la democracia monárquica, forzará el paso a unos y a otros.

Como nuestros lectores observarán, el artículo que *La Correspondencia* ha publicado con tanto gusto, según dice, es una defensa en el fondo de la actitud del Sr. Martos y de la política del Sr. Moret, resultando todo en conjunto muy favorable a la posición del Sr. Sagasta.

Pero lo que hay que ver sobre todo en él, son las razones, y las razones es preciso convenir que, no solo son dialécticas, sino persuasivas, porque claro es, como la luz del sol, que pretendiéndose que piensen lo mismo el Sr. Montero Ríos y el señor Linares Rivas, y que el concepto de la soberanía que expuso en el Congreso el general Lopez Dominguez, (que hizo suyo el Sr. Cánovas), sea idéntico al del Sr. Montero Ríos (que es el del señor Castelar), tal pretensión, decimos, sólo demuestra en los restos de la izquierda agrupados al duque de la Torre pasiones negativas; y ni aun a los ilusos que discurren con un poco de criterio, puede pasar esto inadvertido.

Una cosa, sin embargo, dice el artículo de *La Correspondencia*, que debemos rectificar. Las reservas de *El Correo* ante la actitud del Sr. Moret, no significan lo que dice el articulista, ni podían significarle para los que recuerden lo que escribimos cuando el notabilísimo discurso del Sr. Canalejas, reflejo fiel de las opiniones del Sr. Martos, y para los que hagan memoria del aplauso que nos mereció el amplio espíritu de los discursos últimos del Sr. Sagasta en el Congreso y en el Círculo constitucional.

Bien al contrario, *El Correo* se ha distinguido siempre por su criterio abierto y conciliador. Lo que hay es que el Sr. Moret, a cuyo mérito y a cuyos servicios tantos aplausos hemos tributado, no concluye de fijar bien su posición; y de ahí nuestras reservas, como hombres prudentes; que por lo demás, no somos partidarios de egoísmos, ni de que los partidos cierran sus filas a los hombres de entendimiento ni a la sávia de nuevas y progresivas ideas.

Los exámenes y el cólera.

La *Gaceta* publica hoy la anunciada orden del señor ministro de Fomento, que nos parece discreta. No se altera la fecha de la apertura de curso, que se verificará como todos los años, esto es, el 1.º de Octubre; pero como realmente hay regiones en que las dificultades por cordones y lazaretos no pueden ser imputables a los estudiantes, de ahí la ampliación de matrículas y de exámenes extraordinarios.

El texto de la orden del Sr. Pidal dice así: «Tmo. Sr.: La alarma causada por la presentación del cólera en algunos puntos de la Península, el natural temor de que la epidemia se propagase rápidamente a otras comarcas, y las disposiciones sanitarias adoptadas por algunas autoridades locales, han impedido ó dificultado a muchos alumnos, y han retraído a otros, de acudir en tiempo oportuno a las poblaciones donde debían sufrir los exámenes extrao dinarios. Como consecuencia de esto, muchos padres de familia han recurrido a este ministerio exponiendo la imposibilidad material en que sus hijos se encuentran de examinarse en el mes actual, y varios jefes de establecimientos de enseñanza han manifestado lo conveniente que sería prorrogar el plazo de los exámenes extraordinarios.»

Deseando S. M. el Rey (Q. D. G.) conciliar el interés de la enseñanza con el de la juventud estudiosa, ha tenido a bien mandar que sin hacer innovación ninguna respecto al día en que por reglamento deben inaugurarse los estudios académicos, se amplíe el plazo de los exámenes extraordinarios hasta el día 31 de Octubre próximo venidero, y que hasta igual fecha todas las matrículas se consideren ordinarias. Los alumnos de estudios privados podrán solicitar exámen durante los próximos diez primeros días del mes de Octubre.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 26 de Setiembre de 1884.—Pidal.—Señor director general de Instrucción pública.»

Noticias de Bélgica.

Los tumultos de las calles, al decir de los periódicos, parece que han cesado en Bruselas. No hay ya motines, debido a la propaganda de los prudentes; pero la agitación en los ánimos sigue, y la campaña de apóstrofes y diatribas entre los periódicos continúa.

Terminado el período de los escándalos en la calle, ha comenzado el período de escándalos en manifiestos y folletos.

El día 23 se repartieron en la capital 75 000 ejemplares de un manifiesto en que se recordaba las causas de la guerra en 1830, en que se acusaba a la monarquía de estar en connivencia con los políticos reaccionarios, y en que se concluía que el sufragio universal y la república pueden solo devolver a Bélgica la paz y la libertad.

En Bélgica se goza de una libertad de imprenta de muy amplio criterio; pero esta libertad no llega hasta el punto de permitir Manifiestos revolucionarios, así es que la policía recogió todos los ejemplares que encontró.

De igual manera se persigue a los periódicos republicanos, al *National Belga* entre ellos, que dirigen gr. ves insultos al rey y a la reina.

El director de este periódico ha sido desterrado de Bruselas.

Por lo que se refiere a la fuerza armada que hay en Bruselas para sostener el orden, además de la policía municipal y gubernativa, hay una guarnición de 3 000 hombres, que los corresponsales consideran insuficiente para el mantenimiento del orden, caso de que el movimiento tomara proporciones, en lo cual no creen.

Un corresponsal, el del *Temps*, hace una observación muy curiosa. Dice que el ejército belga es liberal, y que no haría la guerra de las calles sino con mucha repugnancia; y añade que si bien la guarnición de Bruselas combatiría con pena a los que gritan «¡Abajo la ley escolar! ¡Dimisión!», combatiría de buena gana a los que gritan «¡Abajo Leopoldo III! ¡Abajo el austríaco! ¡Viva la República!» lo cual demuestra que si la opinión en Bélgica no es republicana, el ejército tampoco lo es.

Es de advertir, que quien hace esta observación, es *Le Temps*, periódico republicano.

La emperatriz de la China.

La emperatriz viuda de la China, según cuentan crónicas autorizadas, se caracteriza por el aislamiento en que vive y por la aspereza de las formas que usa en el escaso trato que se permite con sus súbditos.

Este mismo carácter parece que tiene su hijo el actual emperador; pero corregido y aumentado, pues practica las costumbres que le enseñó su madre, hasta el punto de que ella, emperatriz y todo, tiene que solicitar audiencia de su hijo cuando quiere verlo y tiene que hablarle de rodillas como cualquier hijo de vecino del Celeste Imperio.

Pero para que se vea hasta qué punto las circunstancias obligan, por el trastorno que produce en China la guerra con Francia, la arrogante emperatriz se ha visto precisada a recibir en audiencia a los miembros del Tson-Li-Yamen, y lo que es más inaudito, se ha visto obligada también a tener cierta cortesía con estos dignatarios.

Los periódicos ingleses y franceses reproducen algunos párrafos de una carta publicada por el *Celestial Imperio*, en que se da cuenta de esta audiencia:

«Y dijo la emperatriz: «Si la guerra es inevitable, no debemos rehusarla; pero debemos circunscribir la guerra a los franceses, y no hacerla extensiva a las potencias neutras.»

«Esto es muy justo y muy discreto; pero, por lo visto, ó mejor, por lo leído, los miembros del Tson-Li-Yamen querían declarar la guerra al universo entero.»

Continúa la emperatriz: «Nos, ordenamos a vosotros, altos ministros del Estado que conferenciéis entre vosotros sobre esta cuestión.» El mayor número de ministros expresó sus deseos de declarar la guerra. De los catorce miembros de que se compone este año el Tson-Li-Yamen, solamente cinco estaban ausentes. En esta audiencia la emperatriz viuda, ordenó que se descubriera la pantalla en forma de abanico que oculta el trono de las miradas de los ministros, de manera que por la primera vez en la historia de China, los altos ministros de estado tuvieron una audiencia frente a frente de una emperatriz.

El motivo que llevó a la emperatriz a obrar así, dice esa correspondencia, fué la suprema necesidad de los tiempos, y su actitud con los ministros del Tson Li Yamen fué excesivamente cortés y exenta de esa manera grosera que le son habituales.»

El 23 de Julio Chu-Teh Jen, uno de los ministros del Tson-Li Yamen presentó un memorándum insistiendo en que debía declararse la guerra.—¿Por qué, le preguntó la emperatriz, presentais esta Memoria solo y no en compañía de los otros miembros del Consejo? a lo que contestó el ministro que porque no había unanimidad entre sus colegas.

Esta diversidad de pareceres, que hubiera producido una crisis en cualquier país que no hubiera sido China, dió ocasión a la emperatriz para suplicar al ministro que se pusiera de acuerdo con sus compañeros.

Cartas de un turista.

IX.

San Ildefonso 26 de Setiembre.

Sr. Director de *El Correo*.

El otoño ha hecho su entrada oficial en este Real Sitio.

Lluvia, viento, frío—pequeños copos de nieve, cual *avant gout* del invierno—de todo hemos tenido durante los últimos días.

Hoy brilla el sol, pero con esa luz tibia y suave, anuncio de que ha pasado la época en que se evitan sus rayos.

Las buenas noticias de Madrid... y de otras partes; lo desapacible de la temperatura, y otras cau-

sas, han determinado la dispersión de la colonia madrileña.

Las diligencias llegan vacías, pero salen llenas; cotidianamente se despiden ó avianan su partida infinitas personas, y a principios de Octubre solo quedarán aquí las familias de la servidumbre de sus majestades y altezas y la gente extremadamente miedosa ó aprensiva.

Ayer han marchado los marqueses de Coquilla, el ministro del Brasil y su amable consorte, el general Echevarría, los señores de Paz y Membiela y García Trapero; mañana lo efectúa la infanta doña Cristina y sus hijos; el 30 los señores de Cavestany y Fabra; el 1.º la marquesa de Villamantilla; el 5 los duques de Ahumada, y en fecha más ó menos cercana, el Sr. D. Jacinto Ruiz con su familia; la duquesa de Medinaceli—la cual irá probablemente a pasar una corta temporada en su precioso *chalet* de las Navas—y otra multitud de individuos, arrojados de San Ildefonso por la inclemencia del tiempo, y atraídos a Madrid por la Judío y la próxima apertura del teatro de la plaza de Oriente.

Nadie sabe todavía cuándo terminará la jornada régia; el Rey mismo lo ignora, puesto que aún no lo ha decidido.

Lo único seguro es que no será antes del 10 ni después del 15, porque S. M. se halla muy satisfecho de la vida tranquila y a la vez activa que lleva aquí.

S. M. se recoge temprano, pasea a caballo y se entrega a los ejercicios higiénicos que tanto le agradan, hallándose libre de muchas de las molestias é importunidades que sufre en la capital. Da este motivo procede su deseo de abandonar la actual residencia lo más tarde posible.

El teatro ménos concurrido que antes—anoche dió la compañía cómica la última representación, y mañana celebra su primer concierto el sexteto de Segovia, que tuvo el honor de dejarse oír el 24 en Palacio.

En cambio, las reuniones vespertinas de los marqueses de Valdecañas y las nocturnas de los duques de Ahumada conservan toda su animación y todos sus atractivos.

Nada más agradable que aquellas dos cosas donde se cita—en horas diferentes la *fine fleur* de la elegancia cortesana.

La marquesa de Valdecañas, como la duquesa de Ahumada, reciben con incomparable amabilidad y con esquisito buen tono.

En sus salones reinan constantemente la alegría y el buen humor.

Allí y acullá se juega al trisillo, al *bezique* y al dominó, y se oye siempre excelente música.

Una sola diferencia hay entre los dos:—en el de la marquesa de Valdecañas no se baila.

Pero muy a menudo deja oír la encantadora Matilde, la señorita de la casa, su pura, su armoniosa voz; entonces se abandonan las mesas de juego; se suspenden las conversaciones; se interrumpen los *duos de amor* para escuchar y aplaudir a la bellísima joven.

Un nueve aficionado hizo gala la otra tarde de su talento y pericia—el secretario de la legación del Brasil, que es un pianista de verdadero mérito.

Deafase que los señores de Bañer darían un tercer baile antes de abandonar la Granja; pero el rumor no se confirma, puesto que hasta ahora no han hecho aquellos las invitaciones, y que según parece, piensan salir para Madrid también el 30.

Pero quien ha hecho un viaje afortunado es el distinguido actor Vico, objeto de las mayores distinciones por parte de S. M. y A. A., y que lleva la seguridad de ver restablecidos los antiguos lunes del teatro Español, con la propia brillantez y el mismo esplendor que tuvieron hasta dos ó tres años há.

La mayoría de la *high-life* residente en San Ildefonso ha tomado palco para dichas noches en el lindo coliseo de la calle del Príncipe.

En el número recuérde a la duquesa de Melinaceli, a la de Ahumada, condesa de Magro, marquesa de Ronceli y de Valmar, señoras de Cavestany, Pedroño, Diaz Agero, Ruiz (D. Jacinto), Alba y otras muchas.

S. M. y A. A. han prometido espontáneamente al Sr. Vico asistir asimismo a los lunes a su teatro, el cual, dirigido por el inteligente actor, y contando con obras de los principales escritores dramáticos, volverá a ser sin duda en la próxima temporada, el templo del arte, y el punto de reunión de la alta sociedad.

El *Veloz Club*, la *Escuela Real*, la sociedad conocida por la *Farmacia* y otros círculos, han tomado igualmente palco en el antiguo corral de la Pacheca.

El verano de 1884 no será aquí memorable, tan solo por lo ilustre y numeroso de la colonia madrileña, sino por la estancia de literatos y artistas, que han venido a escribir los unos inspiradas obras, los otros a trasladar al lienzo las mágnas y pintorescas perspectivas que ofrecen estos alrededores.

Los poetas Cavestany y Velarde llevan nuevas composiciones que acrecentarán su justa fama; los pintores Sala, Checa, Alba y algunos más, han copiado varios de los más bellos paisajes de las cercanías.

En fin, en casa de la duquesa de Melinaceli he visto un precioso cuadro del Sr. Moreno Carbonero,—obsequio hecho a la hermosa y egregia dama por el joven y aventajado artista, completamente digno de su mágico pincel.

De modo que todo contribuye a hacer memorable la jornada próxima a concluir y a dejar de ella grato é impercedero recuerdo.

Nada le ha faltado; ni siquiera gran cantidad de chismos y de cuentos, que aunque corren de boca en boca, no puede repetirlos ni consignarlos en sus cartas *El Cronista*.

Baste saber que ha habido un poco de todo: conquistas y derrotas; competencias y luchas; rupturas y reconciliaciones...

¡Resultará de semejantes sucesos algun enaca

matrimonial?—Es por lo meo dudosos; porque cuando se creian concertados uno ó dos, la brusca partida de cualquiera de los supuestos contrayentes, ha evidenciado que no habia nada serio ni formal en esos amos... estivales.

MEFISTÓFELES.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes: De Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando un crédito de 50.500 pesetas del art. 1.º, cap. 7.º del presupuesto extraordinario de 1883 á 84 del ministerio de Gracia y Justicia, Obras en el Palacio de Justicia y demás edificios civiles, al art. 2.º del mismo capítulo, para reparacion extraordinaria de templos, conventos, palacios episcopales y Seminarios conciliares.

Real orden nombrando registrador de la Propiedad de La Cañiza á D. Eduardo Sobrino Codecido, que sirve el de Alburquerque.

De Hacienda.—Real orden resolviendo el recurso interpuesto ante este ministerio por D. Antonio Covars, del comercio de Badajoz, alzándose del acuerdo que la direccion general de Aduanas dictó en el expediente núm. 2.511/83 confirmando el aforo por la partida 33 del Arancel de unas arandelas de hierro presentadas al despacho con declaracion 808/83 de aquella Aduana, y que el interesado pretendia adender por la partida 26, y disponiendo: Que se revoque el acuerdo aplazado y se rectifique en su virtud el aforo del artículo de que se trata por la partida 26 del arancel, y que en el repertorio del mismo se hagan las siguientes adiciones:

- 1.º Arandelas de hierro para el cosido de piezas de hierro, partida 26.
2.º Rodelas de hierro (véanse arandelas).
Y 3.º Rodajas de hierro (véanse arandelas).

De Gobernacion.—Real orden alzando la suspension del ayuntamiento de Berzocana (Cáceres).

De Fomento.—Real orden encargando de la direccion de Obras públicas, durante la enfermedad de D. Gabriel Enriquez, á D. Rafael Clemente, jefe del negociado de divisiones hidrologicas y depósito central de planos de este ministerio.

Vacantes.—Una plaza de magistrado de la Audiencia de Carmona y Cartagena; otra de teniente fiscal de la primera de estas ciudades; una de abogado fiscal en la de Algeciras y otra en la de Jerez y el juzgado de primera instancia de Dolores y el Registro de la propiedad de Santander. Las dos primeras se proveerán con arreglo á los turnos 2.º y 3.º de los establecidos en el art. 43 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial; la tercera segun el turno 1.º del art. 42 y las restantes segun los turnos 2.º, 3.º y 4.º del art. 41.

El registro de Santander se proveerá por concurso en el plazo de sesenta dias.

La reunion de anoche.

Seria difícil recordar las veces que la izquierda se ha reunido desde su aparicion en Biarritz, para registrar de ordinario una nueva disidencia, ó una nueva disgregacion, y para decir, en consecuencia que está más robusta y más unida cada dia.

Anoche ha sido, por ahora, la última de estas reuniones, de la cual nos hablan hoy los periódicos de la mañana. Veamos la reseña que en sustancia hacen.

Se aprobó en primer lugar esta candidatura para la junta directiva del círculo: Presidente: Sr. Dávila (D. Bernabé).—Vicepresidentes: Sres. Perez de Soto, Ordax Avevilla, Jimenez Lomas y Polo de Bernabé (D. Roberto).

Acto continuo tomó posesion de su cargo el señor Dávila, quien cedió la presidencia al señor duque de la Torre, que habia entrado en el salon acompañado de los Sres. Lopez Dominguez, Becerra y Linares Rivas, siendo saludado con aplausos. Asiatican, además, á la junta los señores señores Rojo Arias y Montero Rios (D. José) y los diputados Sres. Aguilera (D. Luis Felipe), Montilla y Oliver.

Brevísimas frases pronunció el señor duque de la Torre para decir que, á pesar del estado de su salud, asistia á la junta por la honra de presidirla, y que tuviera todos presente que sono ó enferme cumplirá siempre con su deber.

Las palabras del señor duque de la Torre fueron acogidas con grandes aplausos.

Habó despues el general Sr. Lopez Dominguez. No vengo—dijo—á hacer declaraciones, como se ha anunciado, sino á saludar cariñosamente á los amigos y correligionarios.

Cada dia está más viva la izquierda, porque su virtualidad consiste en las ideas, y no en los hombres; por eso, aunque á los desaparecieran, subsistirian aquellas. Por mi parte, sé decir que cuanto más se le ataca, me encuentro con más fuerza y energia para defenderla.

Ni el programa de la izquierda se ha modificado, ni yo he variado de opinion. El partido al poder proclamó los principios de la Constitucion del 69, y eso mismo defiende hoy. Entre el primero y el último discurso que he pronunciado en el Congreso, no hay diferencia.

Únicamente al formar el gabinete Posada Herrera, en bien de todos y de la conciliacion, varió el procedimiento, aceptando como punto de transaccion la Constitucion del 76, siempre que á ella se llevaran los principios de la del 69.

La última circular no es más que la confirmacion del Manifiesto de Biarritz y del programa del gobierno presidido por el Sr. Posada Herrera.

En la circular no se habla de asuntos administrativos y sociales, porque nuestro criterio reformista es bien conocido, y lo dieron á conocer con sus varias reformas los ministros de la izquierda.

Respecto de mi viaje á Andalucía y Valencia, debo decir que no voy á hacer predicacion politica, pues nuestros principios son bien conocidos, sino á ponerme en contacto con el país y conocer de cerca sus necesidades, para poder satisfacerlas desde el poder.

De un hecho sensible tengo que conparme: de la separacion de algunos que han sido nuestros correligionarios.

Soy el primero en lamentarla; pero que no se justifiquen con subterfugios y variaciones que no ha habido, ni se nos presente como obstáculo para la union y transaccion de los elementos liberales.

Nosotros la aceptaremos, siempre que no se nos haga abdicar de nuestros principios y de nuestras ideas, que son nuestra honra y nuestra dignidad.

La izquierda es un partido democrático, liberal y gubernamental, que se separa de los ideales que nos llevarian á una anarquia perpétua, pero que

no le asusta la libertad y la democracia dentro de la monarquía de D. Alfonso XII.

Termino como empecé: cuanto más se combate á la izquierda me encuentro con más vigor, fuerza y energia á su lado.

Casi todos los períodos de este discurso fueron interrumpidos con calurosos aplausos.

Levantóse el Sr. Linares Rivas y dijo que consideraba innecesario su discurso, porque, perfectamente identificado con el general Lopez Dominguez, sus palabras tenian que ser repeticion de las de aquel.

Creo que hay que continuar el camino emprendido de aliar la democracia y la libertad con los poderes históricos, huyendo de los extremos, y sin hacer caso así de las asechanzas y halagos de los unos como de las diatribas y ataques de los otros.

No hay que sentir las separaciones ni enviar á los del campo á que se dirijan los disidentes. Quiero la union; pero, como ha dicho el general Lopez Dominguez, sin abdicar de los principios.

El ex-ministro de Gracia y Justicia terminó dirigiendo un expresivo saludo al duque de la Torre.

Los aplausos tributados al Sr. Linares Rivas continuaron cuando el Sr. Becerra se levantó á hablar.

Agradezco los aplausos, pero no sé qué decirlos. Como todos pensamos lo mismo, repetiré los conceptos de los Sres. Lopez Dominguez y Linares Rivas: seguir adelante sin adulaciones cortesanias ni populacheras.

Nos atacan porque nos temen, y nrs temen porque tenemos razon.

La izquierda quiere llevar á la esfera del gobierno todas las libertades compatibles con los tiempos y ya probadas en España. A esto aspiramos por medio de la predicacion legal, como todos los pueblos libres; pero si por la fuerza se nos impidiera ese derecho legal, lo defenderiamos en la forma que fuera preciso, porque seria un pueblo cobarde é indigno de la libertad el que no obrara así.

Explicó luego los deseos de la izquierda en todo lo que se refiere al progreso del pueblo y desarrollo de las intereses materiales.

Esto queremos, y si alguna vez sentimos desfallecimientos, veniremos aquí y diremos: patria y libertad, cumplamos con nuestro deber.

Puso término á la reunion un discurso del señor Dávila también aplaudido. Despues de saludar individualmente á cada uno de los jefes presentes y de decir cariñosas frases á los Sres. Montero Rios y Balaguer, recomendó la disciplina y la obediencia, prometió contribuir al engrandecimiento y prosperidad del Círculo y dió las gracias por su eleccion.

El Sr. Dávila terminó con un viva á la patria, á la libertad y al Rey.

La junta terminó á las diez y media.

Teatros.

VARIACIONES.—Anoche inauguró sus tareas este afortunado coliseo, poniendo en escena I feroci romano. Trapisondas por bondad, Quien bien tiene... y Vivitos y colgando. Nada de esto es nuevo; pero todo tiene gracia y el público recibió alborozado los populares coros de la popular revista. Todos los actores fueron tan aplaudidos como se merecen, distinguiéndose mucho la señorita Montes y los Sres. Luján, Valldés y... todos los que en Vivitos se han creado una popularidad envidiable, bien como pobrecitos ó como peces.

La empresa está de enhorabuena. Parece que pronto se estrenará un sainete de Ricardo de la Vega, con música de Barbieri, titulado Novillos en Polvaranca. Para el dia de la corrida hay quien busca ya localidades.

ESLAVA.—Con viento en pops, zarzó de Alicante, hace algun tiempo, El bergantín Adelante, que anoche ancló en el pasadizo de San Ginés, con aplauso de cuantos le vieron echar anclas y saludar á la plaza con unos números de música bastante bonita, á manera de salvas.

Aunque procedente de puerto infestado, el público le dió anche patente de sanidad, y es seguro que los más temerosos, que no leen los telegramas alicantinos por miedo á los microbios, irán á ver más de una y de dos veces los viajes de un bergantín que irá muy adelante.

Lo mejor del buque son las decoraciones hechas por Busato y Bonardi á conciencia y con todo el espíritu de su palata.

La interpretacion de la obra está confiada á las señoritas Vila y Segovia, y á los Sres. Orejon, Bosch, Sala Julien, Escrivá y Moreno. Todos estos artistas estuvieron muy acertados, distinguiéndose con particularidad el Sr. Bosch, que hace un doctor Pero Grullo de primer orden.

Los actores y el Sr. Busato, fueron llamados á la escena gran número de veces. Los actores señores Navarro (D. Calixto), Bargas y el maestro Nieto también se presentaron al terminar la obra.

El desheredado es el título de una comedia dramática, en tres actos y en verso, que ha de representar en el teatro Español la compañía que dirige el Sr. Vico.

En la interpretacion tomarán parte la señora Tabau de Palencia y los Sres. Vico, Catalina y otros actores.

AL MENUDEO.

Noticias de China.—La ciudad de Kelung.—El Day.

Paris 27 (54).—Se han recibido hoy telegramas del almirante G. Urbet.

Dice que ha terminado los preparativos y que una accion es inminente.

En los centros ministeriales se dá como seguro que el almirante se apoderará de la ciudad de Kelung, para fortificarla, y que Francia teniendo entonces en su poder una prenda de suficiente importancia, esperará con paciencia la solucion de las cuestiones pendientes con China.

Se convocarán las Cámaras legislativas para el 14 de Octubre próximo.

Segun vemos en La Crónica de Cataluña, los internados en Francia procedentes del cordón sanitario fueron 24 hombres, incluidos tres sargentos, que se llevaron 480 duros, que era la paga de la compañía.

Ya en territorio francés, se declararon republicanos, diciendo que mañana, 29 de Setiembre, habria en España un movimiento. Entonces, de los soldados que acompañaban á los sargentos, solo quisieron seguirlos tres, regresando el resto á sus cantones.

Añade La Crónica que el brigadier Camprubi estuvo en la frontera para enterarse de todo, y que el teniente coronel del cuerpo de que desertaron los sargentos estuvo en Francia para disuadirlos, volviéndose sin alcanzarlo.

Dice, por último, La Crónica, que recientemente se ha escapado de Rocaprusa otro sargente, llevándose 700 pesetas.

Por el ministerio de Fomento se han dictado las siguientes resoluciones:—Nombrando por concurso de ascenso, maestro de escuela elemental de Santiago de la Espada (Jaen), D. Juan Sevilla y Vilches; maestro de la escuela de Martos, D. Ramon Martínez y Perez y Onnieta (Guipuzcoa), D. Alvaro Otaegui.

—Por oposicion, maestras de la isla Cristina, de Aloño (Jaen) y de Sallen (Barcelona) respectivamente, doña Modesta Noriega, doña Consuelo Dominguez y doña Teresa Riva.

—Por traslacion: maestra de Orcajo de Santiago (Cuenca), doña Melitona M. de las Nieves y Cantora.

—Destinando á la comision del mapa geológico de España el auxiliar facultativo de minas D. Lucio Gomez Mansilla.

—Han sido exceptuadas por el ministerio de Hacienda de desamortizacion, la finstancia del ministerio de Fomento, las murallas ciclópeas de Tarragona, monumento nacional, quedando á cargo de la comision provincial de monumentos.

La señora duquesa viuda de Bailen, ha sido autorizada para usar en España el título pontificio de duquesa de Castrejon.

En la iglesia de San Isidro, se ha celebrado esta mañana la funcion que anualmente dedica á su patrona la Virgen de la Asuncion, el colegio de Procuradores de esta corte.

Ha oficiado el señor Patriarca de las Indias.

Mamos oido hacer elogios del concertista de armonium Sr. Amigó, que acompañado del pianista Sr. Tormo, interpreta todas las noches las mejores obras del repertorio en el café de la calle de la Biblioteca.

Paris 28.—La ex-emperatriz Eugenia, llegó de incognito el jueves á esta capital y se marchará probablemente mañana á Inglaterra.—Fabra.

Anoche se despidió de sus abonados el periódico conservador El Cronista, por refundirse en El Noticiero.

Sentimos la desaparicion del estimable colega.

Pregunta un periódico si no está mandado que los solares estén cerrados con valla, y si esto es así, por qué se consiente que no lo esté el núm. 64 de la calle de Bravo Murillo, dando lugar con ello á que se convierta en un muladar y lugar de cosas más deshonestas.

Debe consentirse por la misma razon que consiente la conversion en muladar de la Era del Mico, y que calles tan hermosas como la de Carranza no tengan aceras para que los vecinos puedan comunicarse con el resto de la poblacion en tiempos de lluvia.

Segun la reforma acordada en su reglamento por el centro de lastruccion comercial, en lo sucesivo se dará instruccion gratuita en dicho centro á todos los dependientes de comercio, menores de diez y siete años.

La matricula para el próximo curso que empieza el 1.º de Octubre, quedará abierta mañana en el local de la sociedad.

Han llegado á Madrid, S. A. la Infanta doña Cristina procedente de la Granja y la generala Lersundi con su familia de Deva.

Han sido nombrados: notario de Felanitx (Palma de Mallorca), por oposicion, D. Julio Fermín Quiñones; y escribano sustituto del juzgado de Cúllar (Segovia), D. Manuel Alba Rodriguez.

Ocurriencias: En un taller de la travesía del Fúca se cayó un joven de diez y seis años, y se fracturó el brazo derecho.

—En la calle de Alonso Ercilla tuvieron anoche una cuestion un hombre y una mujer, y el primero infirió á su contendiente una herida de pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido. Parece que la referta fué motivada por negarse la mujer á continuar en relaciones amorosas con el agresor.

Mañana lunes, de tres á cinco de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de Vacunacion del Estado, Goya, 14, barrio de Salamanca.

Ha salido de Adem para la Peninsula el vapor correo Venezuela de la línea de Filipinas.

Hasta el 20 de Octubre se ha ordenado la suspension del cierre de los desagües que afluyen á los lagos del Delta del Ebro.

Resoluciones del ministerio de Marinas: Concediendo un año de próroga de licencia para Filipinas al teniente de navio D. José Rodriguez Trujillo.

Aprobando el nombramiento de ayudante de la mayoría del arsenal de Cavite hecho á favor del teniente de navio de primera clase D. Federico Reboul.

Que se tenga presente que sólo voluntariamente, y de acuerdo con ellos, puede obligarse á los acreedores del Tesoro á recibir en calderilla más del 10 por 100 de sus créditos.

Que en lo demás quedan vigentes todas las prevenciones de la circular de 14 de Julio último.

En la iglesia de Monserrat se celebraron ayer honras fúnebres por el alma del Sr. Montejo Robledo (D. Bonifacio), que como ya dijimos, falleció en Manila el dia 17.

La subcomision municipal de cementerios visitó ayer los terrenos ofrecidos en Húmera para la construccion de la Necrópolis del Oeste. Miden unas 300 fanegas y sus propietarios piden por ellas 60.000 duros. Es decir, 4.000 reales por fanega.

El dia 1.º de Octubre se verificará con la solemnidad de costumbre en el paraninfo nuevo de la Universidad la apertura del curso escolar de 1884 85.

El discurso de apertura está á cargo de D. Miguel Morayta, catedrático de la facultad de filosofía y letras, y versa sobre «Historia general y política de Oriente».

Segun vemos en La Correspondencia, una comision de los ex-abonados del Real se propone conferenciar con el Sr. Cos Gayon, para decidir las infracciones que á su juicio viene cometiendo la empresa. Pero, á todo esto, añade La Correspondencia, el abono sigue, ascendiendo ya á unos 60.000 duros próximamente.

En Valencia y en una fábrica de hielo artificial, la explosion de una máquina causó la muerte al director de la fábrica que era un alemán.

El cólera en el extranjero.

De la Agencia Fabra: Roma 27 (2'45 L).—Segun el Boletín Oficial del estado sanitario del reino, ocurrieron ayer 112 invasiones del cólera, entre ellas 166 en Nápoles, 38 en Génova, nueve en Spezzia y uno en Palestrina, provincia de Venecia.

El número de defunciones asciende á 205, entre ellas 63 en Nápoles, 29 en Génova, seis en Spezzia, una en Palestrina y 113 en el resto del reino.

En Roma nada. Orán 27 (noche).—Han ocurrido hoy en esta ciudad seis invasiones sospechosas, y cinco defunciones.

A bordo del vapor Abul-Kader procedente de la Cochinchina, y que está en el lazareto de Bone purgando cuarentena, han ocurrido dos defunciones.

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA.

Noticias oficiales.

Hé aquí el parte que hoy publica la Gaceta: «Provincia de Alicante.

En Elche hubo ayer una invasion del cólera y ninguna defuncion.

En Novelda una defuncion y ninguna invasion.

En Tortosa hubo ayer tres invasiones y dos defunciones.

En Cherta una invasion y una defuncion.

En Torroja han mejorado los dos invadidos el dia 25.

En Mora de Ebro, Borjas del Campo y Roquetas no hubo ayer invasion del cólera.

De Corbera no hay noticias.

Madrid 28 de Setiembre de 1884.—El director general, E. Ordóñez.»

El gobierno dispuso anoche el acordamiento de Tortosa, en donde, segun puede verse en el parte oficial, han ocurrido tres invasiones y dos fallecimientos, sin que el alcalde diera parte de ello.

Dicha autoridad ha sido multada en 500 pesetas. Alicante.

Los periódicos de allí recibidos no dan ninguna noticia de la marcha de la epidemia sospechosa en los pueblos atacados, que no haya adelantado el telégrafo.

Hé aquí cómo pinta El Graduador el porvenir que en el presente año espera á aquella castigada region: «Acordonados Elche, Novelda, Monforte y Villafranca, se pasarán sus dias, sin que los labradores, que en el espacio de treinta años no han conocido una sazon como las de hoy, no pueden sembrar sus tierras.

Los pedriscos han deshecho las cosechas de los ricos pueblos de Castilla, Oñil y Aspe.

Las inundaciones han dejado en la calle á los pobres labradores de Petrel, Elda y Salinas.

El pueblo de Agost, con las fuertes lluvias, ha perdido sus tierras, y con las medidas sanitarias su exportacion de cacharros, industria que ha tenido paralizada. El hambre y la miseria se ciernen sobre este pueblo, segun la carta que recibimos ayer.

La industria de Crevillente ha experimentado un quebranto imposible de rehacerlo en poco tiempo.

Alcoy, ese pueblo trabajador, ve atestadas de género sus fábricas, sin poderlos dar salida en la mejor época del año.

Alicante protestó el sábado ochenta letras de casas siempre respetables.

En los felatos municipales y del Estado ha habido dias que se han recaudado 20 pesetas.

De manera que entre el cólera oficial, los pedriscos, las inundaciones, los quebrantos de fortuna y los conservadores—que este es el cólera nuestro—no arroja esta provincia las muletas en lo que queda de año.»

El mismo periódico dice que el viernes entró en aquel puerto un vapor procedente de Valencia, observándose con este motivo algun movimiento en el puerto.

Segun vemos en La Opinion, de Tarragona, el alcalde de Orixell ha sido preso y conducido á la cárcel de Vendrell, donde sin perjuicio del resultado del procedimiento que se le sigue por desobediencia, sufrirá la prision subsidiaria correspondiente á la multa de 500 pesetas que le fué impuesta por el gobernador de Tarragona.

En Barcelona.

Las noticias recibidas de esta capital no señalan la existencia de ningun nuevo caso.

El caso del juez de las Aduanas.

Acerca del fallecimiento del Sr. Garcia Castro, todos los periódicos de Barcelona están conformes en atribuirle á un grave padecimiento que dicho señor sufría hacia algun tiempo.

La Crónica, periódico constitucional, dá estos detalles: «Ayer á las tres de la madrugada falleció en esta ciudad D. José Garcia de Castro, juez de primera instancia del distrito de las Aduanas de Barcelona, á los 54 años de edad y como ahora se convierte todo en sustancia, vamos á dar noticia circunscrita de la enfermedad que le ha conatado al sepulcro. El domingo próximo pasado el señor Garcia se sintió indispuesto por inflamacion de una hernia que padecía de tiempo, y el lunes tuvo que continuar en cama, sufriendo algunos vómitos. Se alivió un poco y el martes asistió á su despacho. Continuó bien el miércoles y fué á pasar el dia á San Gervasio. El mismo dia volvió á sentirse indispuesto, con sintomas parecidos á los del domingo, le sobrevinieron nuevos vómitos fecales que se hicieron persistentes, y ayer, á la hora indicada anteriormente, falleció.»

La Vanguardia, constitucional tambien; Lo Pu...

bilidad, posibilista, y El Diluvio, republicano, coinciden en estos detalles.

El Diario de Barcelona, periódico conservador, con un laconismo verdaderamente espartano, pero elocuente, solo da del hecho esta escueta noticia:

«Esta última noche ha fallecido el M. Iltr. Sr. D. José García de Castro, juez de primera instancia del distrito de las Aduanas.»

Y lo complementaría de que se ha encargado del despacho de aquel juzgado el juez municipal de Gracia D. Juan Maluquer.

La Publicidad dice que la papeleta de defunción firmada por D. Cándido Martínez, calificaba la enfermedad de extrangulación intestinal con síntomas coleriformes.

Han notado, además, que no se reunió la Junta de Sanidad.

Como prueba de la buena salud que se disfruta en Barcelona, publica La Vanguardia este suelto:

«Anteayer solo se inscribieron en el registro civil 16 defunciones, cuya cifra comparada con igual día del año anterior, acusa una baja de 11 defunciones a favor del actual, puesto que el 25 de Setiembre de 1883 se inscribieron en dicha oficina 27 fallecimientos.»

Cómo respiran en Galicia. A consecuencia de los lazaretos que Portugal ha regalado a España en Valença de Miño, nuestro colega El Imparcial ha recibido este telegrama:

«Pontevedra 27 (1 tarde).—Las redacciones de El Anunciador, La Opinión, El Clusme, O Galiciano y El Noticiero suplican a la de El Imparcial que gestione la supresión de la cuarentena impuesta a los viajeros que regresan de Galicia a Madrid por Tuy y Valença.—Rodríguez, Cid, Simán, Lázaro, Rodríguez.»

El Imparcial cree, y con razón, atendible esta pretensión, entre otras razones, porque en Galicia hay excelente salud y está a 200 leguas de los puntos infestados; pero no sin apariencias de razón se oírán, como quien oye llover, los consejos de El Imparcial, porque si el gobierno de España—dirán los portugueses—acordó al estallar el primer caso en Francia, ¿por qué nosotros no hemos de hacer lo propio con España?

Los portugueses dan pruebas de ser tan ignorantes como los españoles en materia de cordones y lazaretos; pero hay que reconocer que son lógicos y además discípulos aprovechados.

La salud pública en Madrid. Según El Siglo Médico, los afectos inflamatorios de los órganos digestivos y del tubo intestinal han disminuido visiblemente en la última semana.

Las fiebres intermitentes y los reumatismos articulares agudos han aumentado en frecuencia; las fiebres catarrales y los reumatismos musculares, la fluxiones gingivales, las amigdalitis y los estarros laríngeo-faríngeos también se han presentado en crecido número. El sarampion y la coqueluche disminuyen en los niños; la difteria ha aumentado.

Higiene de la semana. La humedad de la atmósfera y las lluvias de la estación presente reclaman como cuidado principal el uso de ropas interiores de punto de algodón y el calzado fuerte y alto, abandonando el zapato, sobre todo, si es escotado.

Pueden figurar entre los alimentos de más uso las frutas secas, la leche y los quesos no fermentados.

El paseo en carruaje descubierto a última hora de la tarde es un gran peligro para toda clase de personas, y en particular para los niños.—(De La Higiene.)

Noticias de esta tarde. Elche 28 (10 m.).—Invidados durante las doce últimas horas ninguno; fallecidos en igual tiempo uno, y altas dos.—El delegado.

Lérida 28 (4 15 m.).—El alcalde de Pons me manifiesta esta noche que le dice el alcalde de Cahana Bona haber ocurrido un caso sospechoso seguido de muerte.

Hoy marchará facultativo para que informe y adopte todas las precauciones prevenidas para el caso.—El gobernador.

Novelda 28 (8 15 m.).—En las últimas doce horas no ha ocurrido invasión ni defunción alguna del cólera.—El alcalde.

Monforte 28 (9 20 m.).—En las doce últimas horas solo han ocurrido una invasión y una defunción en atacados ayer.—El delegado.

Perpiñán 28 (11 15 m.).—Pirineos Orientales: día 27, cuatro atacados y dos muertos; en Rivasaltes dos; en Vines dos nuevamente invadidos, y en Canoches uno.—García.

Génova 28 (11 30).—Provincia de Génova: capital, 47 casos y 22 defunciones; Spezia, nueve casos y seis defunciones; en el resto de la provincia ocho casos y ocho fallecimientos. Provincia de Massa, tres casos y dos defunciones.—Cordero.

Cette 28 (10 5 m.).—En el día de ayer han ocurrido en este distrito consular 20 defunciones coléricas, haciéndose notar en el departamento del Gowel repetidos casos fulminantes.

En esta ciudad, durante las doce últimas horas, ha ocurrido una defunción.—El viccónsul.

Nápoles 28 (12 30 m.).—Del 26 al 27 han ocurrido 166 casos, seguidos de 74 defunciones. Se hallan en curación 155.

En municipios cercanos 74 casos y 41 defunciones.

La epidemia se presenta grave en Torre Anunciada. En varias provincias han ocurrido siete casos y cuatro defunciones.

La última estadística de Nápoles acusa, hasta la fecha, 10.652 casos denunciados y 5.622 defunciones.—Cordero.

Carta de Llanes. Sr. Director de El Correo.

Pasaro a nuestras fiestas de verano en medio de la más dulce paz. Este país merece alta consideración, porque ni los delitos ni los excesos alcohólicos, y como corolario las demasías y desordenes que conducen a la ruina y son otros tantos auxiliares de la criminalidad, han llegado por fortuna a nosotros, siendo mirados con repugnancia hasta por la última caps social, tan sóbria aquí como inteligente, y siempre dispuesta a mejorar por el trabajo su condición. A nadie le ocurre que pueda ser objeto de una violencia individual, y en este sentido toda precaución es innecesaria y por completo innecesaria. Añádase a esto las condiciones climatológicas más favorables aquí que de la camelia, el limonero y el naranjo están en su zona, y aun el plátano no pierde su esplendor tropical; con estos elementos precisos es convenir en que esta comarca reúne aptitudes excelentes de clima y fertilidad.

Ya contamos, además, con una fonda bastante buena, y son varios los hospedajes y aun pisos amueblados en que, a precios relativamente módicos, pueden cómodamente pasar el verano las familias del interior.

Yo espero que el ferrocarril de Oyiedo a Santander ha de llegar a ser un hecho, atendidas las condiciones del trayecto que recorre. Entonces Llanes ocupará el puesto que le corresponde, a pesar de la inercia de algunos de sus hijos; por que pocos pueblos habrán recibido menos beneficios del Estado, ni aun de la diputación de su provincia, como quizá demuestre otro día.

El Sr. Casado Mata, gobernador de la provincia, que fuera del período electoral es partidario del laissez faire, debía estimular la buena administración de pueblo tan importante como este; pero se conoce que prefiere el statu quo, sin duda para ganar tiempo, y ver si el ayuntamiento se despierta por sí mismo.

Ha regresado ya de Miengo, con su esposa, el Sr. Posada Herrera (D. José), mostrándose poco comunicativo en las cosas de la política. Por el pueblo se ha dicho que el Sr. Cánovas le había escrito ofreciéndole un Tróison; pero no se sabe si aceptará, porque si por un lado se vé que resiste volver a la política de los conservadores, por el otro se atisba que no perdona a Sagasta que tan pronto le derribara de la presidencia, y que insiste en defender su consejo al Rey de que llamara al señor Cánovas.—El Corresponsal.

Setiembre 26.

EDICION DE LA NOCHE.

Dos periódicos conmemoran hoy la batalla de Alcolea; nuestro colega El Progreso y La Izquierda Dinástica.

«Reciban en este día fausto—dice este último colega—el ilustre duque de la Torre, y todos los hombres públicos, así civiles como militares, que prepararon en el campo de la opinión y realizaron en el campo de batalla aquel acontecimiento de impecable memoria.»

El Progreso escribe también un artículo muy intencionado con tal motivo.

Anoche se dijo que el general Jovellar regresaría a la Península por su propia voluntad en el mes de Febrero próximo. El director de Hacienda de Filipinas, Sr. Chinchilla, lo hará también a fines del año actual.

Dice un periódico de Badajoz que a pesar de haber sido absuelto libremente, hace más de un mes, por el Tribunal Supremo D. Narciso Vazquez, procesado con motivo de los sucesos de Agosto del año pasado, todavía continúa preso en un castillo, sin que por el ministerio de la Guerra se hayan pasado las órdenes para la escarcelación.

De cómo trata el Sr. Becerra a sus antiguos amigos los Sres. Martos y Moret.

Anoche, según vemos en La Izquierda Dinástica, dijo, entre otras cosas:

«En cuanto al pequeño disgusto que hemos sufrido, el Sr. Becerra le concedió tan escasa importancia, que le comparó a esos ligeros aerosoles que traen las evoluciones de las nebulosas; se desprenden en el espacio, y se eclipsan y desaparecen sin que nadie se haya apercibido de su existencia.»

Según vemos en El Imparcial, el gobernador de Alicante ha puesto este telegrama, que nos parece demasiado desuado, sobre lo ocurrido en Novelda:

«Lo de Novelda, borrachera, música y gritos en pró de la República. Se procede contra los autores. El hecho no reviste ninguna importancia. La salud en el cordón, buena.»

Según vemos en La Correspondencia, no es cierto que en los proyectos del ministro de la Gobernación se sustituya a las diputaciones provinciales con juntas de región presididas por delegados del gobierno.

Se varía—añade—toda la organización provincial; pero con sentido y carácter más descentralizador, y desde luego la presidencia de los delegados no existe en el proyecto.

El Imparcial añade, que así este proyecto, como el de ayuntamientos y el de la ley de Sanidad, se discutirán en la próxima legislatura.

Ha salido, por la vía marítima, una comisión de Santander a Bilbao, con el objeto de invitar al señor Castelar a que vaya a aquella provincia.

Un compañero.

En la madrugada de hoy, ha fallecido, víctima de una rápida y aguda dolencia, nuestro querido compañero en la prensa D. Francisco Peris y Martínez.

Periodista antiguo, aunque joven, pues solo contaba 36 años, pocos lo avertaban en nuestra ardua y trabajosa profesión en intencion y en faura de instinto para prevenir los sucesos políticos y seguir su desarrollo.

Peris comenzó su carrera periodística en Valencia, de donde era hijo, bajo los auspicios de su tío el Sr. Peris y Valero a raíz de los sucesos de Setiembre de 1868 y fué director de Los dos Reinos, periódico de batalla de aquella capital, del partido progresista.

Algunos años más tarde Peris entró a formar parte de la redacción de El Imparcial, siendo después uno de los fundadores de El Liberal.

En este periódico ha permanecido hasta hace unos meses, en que comenzó a resentirse su salud.

Peris era también corresponsal de El Mercantil Valenciano, importante periódico de Valencia, y sus correspondencias a aquel diario, siempre movidas é interesantes, eran casi siempre objeto de comentarios en la prensa.

Los hombres políticos de todos matices, que conocían las excelentes cualidades de nuestro malogrado compañero, manifestábanle gran aprecio, y entre todos el eminente orador D. Cristino Martos, que le profesaba cariñosa amistad.

Su muerte, aunque se presentía, nos ha sorprendido dolorosamente, pues no creíamos en un desenlace tan rápido. Un hermano suyo, llegó hace dos días de Valencia y otro que residía en Barcelona se espera mañana.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Mañana a las cuatro de la tarde se verificará el entierro.

Descanse en paz nuestro amigo y compañero.

Ayer por la mañana salió de Bilbao para San Sebastián el Sr. Moret, que volverá a Bilbao a principios de Noviembre a dar una conferencia pública sobre la información de la clase obrera.

El señor conde de las Almenas, que ha salido esta noche para Andalucía, ha hecho renuncia del cargo de vocal de la comisión de ex abonos del teatro Real, en carta dirigida al presidente de aquella, señor marqués de Santa Marta.

El Globo publica también hoy un artículo muy curioso sobre varios perniciosos que acaecieron al alzarse en 1868 la escuadra de Cádiz, a poco de llegar a ella el general Prim.

Examinando El Diluvio de Barcelona la clasificación de la enfermedad del juez Sr. Castro, se fija en las palabras síntomas coleriformes, después de las de extrangulación intestinal, y luego dice:

«¡Síntomas coleriformes! Mucho nos complacería conocer esos síntomas, y estamos bien persuadidos que su noticia sorprendería a todos cuantos han seguido el curso de la enfermedad del Sr. García.»

«Es que alguien ha confundido los vómitos de aguas rícoriformes, característicos del cólera, con los fecales, que lo son de la extrangulación de las hémias? ¿Tanto ciega el miedo ó la alarma? Para tales viajes no necesitamos alforjas.»

«Pero se nos ocurre alguna duda que conviene dilucidar: ¿dónde se redactó la declaración de los síntomas coleriformes? ¿Es cierto que no se redactó en la misma casa mortuoria, en presencia del cadáver? ¿Es cierto que fué redactada en el despacho de alguna otra persona?»

Dice La Andalucía, de Sevilla, que allí se juega a juegos prohibidos, en una taberna, en un salón de baile de la calle del Amor de Dios, y en un café de la calle de Reyes.

La Voz del Pirineo, periódico de Puigcerdá, por publicar algunos artículos sobre la inspección facultativa del Dr. Lluçenles, ha sido multado en 500 pesetas por el gobernador de Gerona.

Los periódicos conservadores de Málaga, dicen que lo ocurrido con el supuesto secuestro del hijo de D. Juan del Río, no tenía importancia, pues todo se redujo a que los célebres personajes Melgares y el Vizco del Borge escribieran al Sr. Río, pidiéndole en calidad de préstamo para atenciones urgentes la suma de veinte mil reales, que no se sabe si dicho señor habrá entregado; pero ni su hijo ha sido capturado ni se ha intentado siquiera el secuestro, porque se halla estudiando en Granada y hace tres días tuvo la familia carta suya, que no acusa novedad alguna.»

A lo cual con mucha gracia observa otro colega de la localidad, que por lo visto ya nada tiene importancia en Málaga, pues se mira con indiferencia que se pidan préstamos forzados del modo que se ha pedido el último.

De un comunicado que el gobernador de Bilbao ha dirigido al Iracabab, tomamos este párrafo:

«Para que la diputación provincial nombre una comisión que en su nombre cumplimentase al Sr. Castelar, era preciso que tomase el acuerdo en sesión, y que este se consignase, oficialmente, en acta. No se así, la comisión llevará el nombre de diez personas respetables y dignas; pero no el de la corporación con arreglo a la ley. No tomar el acuerdo oficialmente y revestir el acto de apariencias oficiales, llevando la comisión a uno de sus ordenamientos de uniforme, es un procedimiento que parece irregular; y esperando explicaciones satisfactorias, se pide, sin que esto signifique que se trata de suspender ni sustituir a ningún diputado provincial.»

En el propio comunicado dice también el gobernador, que ha sido suspenso el teniente alcalde de Guernica, por haber autorizado con su presencia un espectáculo público (la recepción del Sr. Castelar), sin solicitud del permiso del gobernador civil.

A las siete de la mañana fondó hoy en Cádiz el vapor correo Africa, procedente de Canarias, con cuarenta y cinco tripulantes y 27 pasajeros.

Según telegrama de Lérida, al entrar esta mañana en la estación de Bell Lloch el tren núm. 605, procedente de Barcelona, chocó, a causa de un mal cambio de vía, con varios wagones que había junto al edificio de la estación, hundiéndose parte de dicho edificio, y quedando destrozados tres de los mencionados wagones. El telégrafo también quedó inutilizado.

Ha resultado herida la criada del jefe de la estación, que fué sacada de entre los escombros.

También telegrafían de Toledo participando que, a consecuencia del descarrilamiento de un wagon de mercancías, cerca de Almonacid, quedó inutilizada la vía, y detenido el tren 62, hasta quedar libre el paso.

BALANCE DEL DIA.

Niega hoy El Imparcial que se nota de algunos días a esta parte reaccion en el ministerio de la Gobernación en el asunto de los cordones.

Al contrario, dice El Imparcial, «el ministro persevera hoy con más entusiasmo que nunca en su política sanitaria, única, en su concepto, eficaz para evitar la propagación de la epidemia. Buena prueba de ello es el acordamiento de Tortosa, decretado anoche, y el haber dispuesto el gobierno la suspensión del tráfico por la vía férrea de Alicante a Mérida, por pasar ésta por zona infestada, como la de Elche.»

Niega además El Imparcial, atendiendo a sus noticias, que se vayan a reducir los siete días de cuarentena en Irúe (de esto nosotros no hablamos hablado), y aun deja entrever que las órdenes a las Aduanas de la frontera, de que habló ayer El Correo, con referencia a disposiciones de Hacienda, las ha tomado la dirección de Sanidad, lo cual no ha podido menos de extrañarnos, como de fijo extrañará al Sr. Cos Gayon y al Sr. Castañón.

Por lo demás, si esto de los cordones es tan bueno, no ha debido el Sr. Romero Robledo retirar los de Alicante, Alcoy y otros varios puntos; no debía anunciar, como antea noche anunció en La Correspondencia, que se retirarían pronto los de Lérida y de Tarragona; debe resistirse a las órdenes del general Quesada, que está retirando ó disolviendo los cordones militares; debía, además, haber impedido la circular del Sr. Silveira (D. Francisco), en que tan duramente se condenan los cordones interiores, é imponer silencio al Sr. Silveira (D. Manuel) por sus burlas graciosísimas, y por último, mañana, al salir para la Granja, debe llevar una propuesta de gracias para las autoridades de Canarias, de Cartagena, de Málaga y de otros puntos que con tanto tesón le emulan y con tanta docilidad... le obedecen.

Pero en fin, el acordamiento de Tortosa lo encontramos lógico, dado el sistema del Sr. Romero Robledo, que respetamos por creer firmemente que lo profesa de buena fé; como asimismo es natural, que habiendo ayer tres invasiones en la referida ciudad de Tortosa, las haya, desde luego, hoy anunciado en la Gaceta y tomado, además, esas otras precauciones de que nos habla El Imparcial.

«Pero es el caso, que en Barcelona hubo casos tan calificados como los de Tortosa y otros puntos; que al hablárnoslos de los de la Cera anteayer, y ayer al darnos cuenta del caso del juez señor Castro, se nos añadió por los periódicos bien informados, que los médicos (hasta el número de diez si no recordamos mal) estaban conformes en definirlos de cólera morbo; y sin embargo, ni la Gaceta ha querido comunicarlo, ni el Sr. Romero Robledo se ha resuelto a los cordones propinados en otras partes y últimamente en Tortosa.»

¿Por qué esta diferencia? ¿Por qué razón se acordó a los pueblos pequeños, y no se acordó a Barcelona? ¿Qué lógica es esta, mejor dicho, qué superchería es esta? ¿No está tan convencido el señor Romero Robledo de las ventajas de su sistema? Pues en este caso no debe haber para él diferencias, estando obligado a medir con el propio rasero que a Borjas del Campo a la capital del Principado.

Mucho nos complacería que sobre esto se nos contestara, pero con claridad y con precisión, para que la discusión pueda ser fecunda.

En cuanto a todos esos cordones, más ó menos grandes, y más ó menos conocidos, que andan por ahí, sin la autorización siquiera del Sr. Romero Robledo, desde los de Cartagena y Canarias, hasta el del pueblecito de Extremadura de que hablabamos antea, nosotros ya no hemos de dirigirnos al Sr. Romero Robledo, sino al Sr. Silveira, y preguntarle: ¿para qué escribió el Sr. Silveira la circular? ¿Para que se burlaran de ella los gobernadores y los alcaldes? Esto no es creíble. Sin duda la escribió para que se respetaran los derechos naturales del hombre garantidos en la Constitución, entre otros el de moverse; para que se administrara honestamente la justicia; para que se obedeciera al gobierno; para que no haya los cordones interiores prohibidos por la ley de Sanidad, según advertido en su misma circular el propio Sr. Silveira.

Ahora bien; ¿se cumple la circular? ¿Dónde? ¿La circular ha sido una disposición con el propósito de que se cumpla, ó como ha dicho con malicia algún periódico, tiene por principal objeto mortificar al Sr. Romero Robledo?

También sobre esto importaría mucho una respuesta precisa y categórica.

Como quiera que sea, a quienes importa en primer término ventilar este asunto, es a los señores ministros, y singularmente a los de Gobernación, Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda, que no parecen muy conformes, se entiendo los tres últimos, con el primero. Pasado mañana van a celebrar un Consejo en la Granja, y allí debe ventilarse un asunto que trasciende a los derechos constitucionales, a los recursos de la Hacienda, y a la salud del ejército; y francamente, hay derecho a pedir que prevalezca un criterio u otro, y que desaparezca de una vez esta anarquía ministerial, jamás vista en los anales de un gobierno regular.

«La Epoca y la Izquierda.»

De algún tiempo a esta parte nótese que La Epoca sigue con entusiasmo las inspiraciones de Gobernación, siendo de ello prueba el chinazo que disparó el otro día, por lo sanitario, al Sr. D. Manuel Silveira; y además confirma su calentura esta otra afirmación que anoche hace nuestro colega:

«Debemos hacer constar, dice, para que nadie dude, que La Epoca, aparte del interés que tiene en que se forme un verdadero partido liberal, digno adalid del conservador, pero sin distinguirse ni nebulosidades, no favorece a ninguna fracción ni persona; sólo defiende principios.»

Per eso, siguiendo su costumbre de elevarse a la alta y patriótica región de las ideas, va, como no podía menos de ver, que las verdaderas ideas liberales están con el señor duque de la Torre, cuyo partido, grande ó pequeño, es el que difiere en puntos concretos y de verdadera doctrina del conservador. Las demás agrupaciones, aunque pomposamente se llaman liberales, lo son solo de nombre y lo prueban con sus procedimientos, que unas veces pecan de autoritarios y otras veces de licenciosos.»

De esto, así tan burdo y tan claro, no se había visto hasta ahora.

Bien es verdad, que la cosa no tiene importancia para un periódico tan formal y monárquico como La Epoca. Entre lo que pide el Sr. Moret, que es reservar al Rey en todo caso la integridad de sus prerogativas, y lo que quiere el duque de la Torre, que por la doctrina de la última circular izquierdista, es la restauración de los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869, esto es, la cesantía temporal del Rey, ¿por qué La Epoca, y los señores Cánovas y Romero Robledo, en este punto sus inspiradores, no han de preferir lo último?

Todavía no hace mucho tiempo, ayer como quien dice, La Epoca, de ciertos procedimientos decía que eran la degradación de la monarquía, y hoy dice lo contrario.

¿Qué política se esconde en tan lastimosas contradicciones?

Hoy, según puede verse en la sección correspondiente, se nos han comunicado pocas noticias del cólera en España, y ninguna sobre nuevos casos en Tortosa y Barcelona. El caso, además, del juez de las Aduanas de Barcelona, Sr. Castro, los periódicos hoy recibidos, como puede verse en su sitio, lo explican por precedentes extraños a lo epidemia colérica.

Los ministros que residen en Madrid, saldrán mañana para la Granja.

Los fondos en el Bolán, flojos.

Bolsa. A las cuatro y media.—Excesa concurrencia en el círculo de liquidación, y en el que no habido movimiento de operaciones.

Solo sabemos de un contrato al próximo, al cambio de 60'35.

Al contado y fin de mes, figurán como corrientes los cambios de 60'45 y 40 respectivamente.

Cultos. Santo de mañana.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Esse gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Miguel y San Justo, donde se celebrará una solemne función a San Miguel; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el P. Fca.

TRUNKER, ALCALA, 12, 2.º Ha regresado a esta corte.

Espectáculos para mañana. Apolo.—5.º de abono.—Turno 5.º impar.—A las 8 1/2. A.—Mantos y capas.

Novedades.—A las 8.—La huérfana de Bruselas.—A las 10.—Lo de siempre.—El primer galán.

Estaya.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El bergantín de Adelante.

Lara.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Pobres hombres.—A las 9 1/2.—La manzana.—A las 10 1/2.—Los pantalones.—A las 11.—El protector del bello sexo.

Variadas.—A las 8 1/2.—Trapiadadas por bondad.—A las 9 1/2.—Quién bien tiene.—A las 10 1/2.—I feroci romani.—A las 11 1/4.—Vinitos y coiteando.

Circo de Pírcs.—A las 9.—Gran función en la que tomarán parte misa Ronovina, M. Franklin, M. Ruster de Koltz, Mr. Novelas con su chromo-photomano, los acrobáticos musicales hermanos Portals, el imitador Rudolph, los barristas Louck y Fox, el popular clown Tony Grice y otros artistas de la compañía.

Circo Hipódromo de Verano.—Última de la temporada.—A las 8 1/2.—A beneficio de todos los artistas de la compañía, los cuales por esta razón harán sea este espectáculo el mejor de la temporada. (Véase el cartel.)

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

MONTERA. 18. MADRID
Grandes ocasiones y grandes rebajas desde 1.º de Agosto, por fin de estación.
Los precios fijos marcados en los artículos para evitar engaños.

- Sederías no es posible venderlas más baratas.
 - Los rasos de preciosos colores á 5 y 6 reales.
 - Los grós negros y de colores divinos á 10 reales.
 - Las granadinas de pura seda desde 3 reales.
 - Sedalinas lisas en colores á 3 y 4 reales.
 - Lanas es inútil marcar clases porque las vendemos lisas en todos colores desde 2 reales, hasta las más ricas fantasías de 10 y 12 reales, doble ancho.
 - Céfiros y preciosos percales á 2 y 2 1/2 reales.
 - Merinos y parisien negros desde 6 reales en adelante.
 - Mantillas y velos de imitación encaje desde 30 reales.
 - Equipos completos para novias desde 2.000 reales en adelante.
 - Cortinones blancos bordados que valen 60 reales, á 8 pesetas juego.
 - Ropas blancas confeccionadas de entera confianza, lo mismo para señoras, que para niños, á precios inimitables.
 - Guantes, corsets, medias, polisoros, camisetas de verano y calcetines sin costura á 2 reales.
 - Camisas, calcancillos y corbatas para hombre, desde 6 reales media docena.
 - Trajés de velo religiosa para señora, por 50 pesetas.
 - Manteletas elegantísimas de cachemir por 10 pesetas.
 - Jerseys, ó sea chaquetillas de punto lisas y bordadas, desde 12 pesetas.
- Remesas á provincias; pidanse catálogos y muestritas á DON EDUARDO GARCIA.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO PRIMERO EN ESPAÑA

DE PRAT HERMANOS

Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, 1
En esta exposición permanente presentamos siempre la colección más rica en aparatos para todo alumbrado.—Especialidad en arañas desde 25 pesetas.—Lámparas para comedores desde 4, y globos para gas desde lo más barato.—Construcción é instalación del gas.—Aparatos gas y petróleo para tiendas, teatros y grandes locales.
CASA CREADA EN 1876.—EXPORTACION.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco P. Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, holiografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.
Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas 4 reales.

Puntos de suscripción.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Anslas-March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de Hierro», Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arte y Letras.»

Alfilerías y muebles baratos. Silva, 21, principal.

GIMNASTIA HIGIÉNICA
Carbon, núm. 9
Clases generales: Mañana de 6 á 8. Noche, de 8 á 11.—30 reales.

QUEDAN 3 DIAS
Para terminar á cualquier precio los géneros de la Estrella Oriental. Carrera de San Jerónimo, 4.

DENTICINA INFALIBLE
Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarreas y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

Embarazo
Sus síntomas incoercibles y molestias se curan con el Citrato efervescente al Cerio de Millá. Farmacia de Sarasua, Carrera de San Jerónimo, núm. 48, y principales de España.

SE CEDE
para dormir una habitación á un caballero ó señora.—Informarán, calle del Almirante, núm. 17, tienda de ultramarinos.

Contra los microbios
El mejor desinfectante es el preservativo del Dr. Edlarrute, aprobado en Francia é Italia; impide que los microbios fermenten en el organismo, produciendo la enfermedad. Por mayor, García, Teatón, 15. Por menor en todas las farmacias y droguerías.

SILLERIAS y muebles baratos.—Silva, 21, principal.

Se alquila un bonito hotel titulado Alfonso X, en la Concepcion (Canillas). Tiene jardín, agua riquísima para beber. Informarán, Reina, 45 duplicado, torero derecha.

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.
S. San Gregorio, 8.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

ACEITE ANTIFLOXÉRICO ROUX

Verdadero regenerador de la viña y árboles frutales, privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.

Este interesante producto ha justificado y sigue siendo el más poderoso para combatir los enemigos de la viña, naranjos y demás frutales, tanto por la fuerza y desarrollo que les comunica, como por su poder insecticida, cual fué declarado en el Congreso floxérico de Burdeos y en el recientemente verificado en Marsella. Al plantar majuelos y barbados, su empleo es utilísimo para activar su crecimiento y preservarlos de la flojera.

Su aplicación es tan fácil como eficaz. Agente depositario en Granada, D. JOSE JIMENEZ DELGADO.—Mesones, 79.

ESTUDIOS BOTANICO-FORESTALES

FOR RAFAEL ALVAREZ SEREIX

INGENIERO DE MONTES

Un volumen de 112 páginas en 4.º con 14 figuras intercaladas en el texto. Se vende á diez reales ejemplar en las librerías de Bailly Bailliére, Murillo é Iruvredra.

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA

Completa y variada colección de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre. Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Encalyptus glóbulos para grandes plantaciones. Plantaciones de parques, paseos y jardines. Precios sin competencia. Embalajes gratis.

Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis á quien los pida.

LA MAQUINARIA INGLESA PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID MAQUINAS DE VAPOR BOMBAS A MANO Y A VAPOR MANGAS, CORREAS, ETC. PRENSAS para UVA

Accesorios para Máquinas de Vapor

MADRE PARA LOS VINOS

Todo vinicultor que desee mejorar sus vinos, y con el mismo fruto, sin necesidad de emplear espíritu de ninguna clase, aumentar la fuerza alcohólica de los mismos y que estas adquieran el aroma, sabor y figura de los vinos más delicados, puede dirigirse al compositor de vinos D. José Cortés y Aznar, calle del Ave-María, número 52, duplicado, entresuelo izquierda, Madrid, el cual remite, á todo el que le mande 10 pesetas en libranza ó sellos, la fórmula para hacer la «Madre de los Vinos» por un nuevo y sencillo procedimiento. Se solicita certifiquen las cartas que contengan sellos de franqueo.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

NOVEDADES DE OTOÑO

Sederías, Lanerías, Abrigos y Confecciones para señoras.

I PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLSA, 16

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES

DR. D. JOSÉ SANZ DE DIEGO

El día 2 empiezan las clases para la Academia general y para las de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor. El gran número de alumnos que de nuestra Academia han ingresado en todas las militares y cuyos nombres hemos publicado diferentes veces en La Correspondencia, Imparcial, Globo, Diario Español y otros muchos, es la mejor recomendación que de nuestro método de enseñanza pueden tener los padres que nos confían sus hijos para su educación. La independencia que procuramos tener en las clases según la carrera para que se preparen los alumnos y el cuidado de que cada clase no conste más que de 16 á lo sumo, nos permite clasificarlos según su grado de capacidad, aplicación y aprovechamiento, dándose el caso de que por diferentes causas haya habido hasta seis clases diarias de una misma asignatura, y si á esto se añade el celo é interés que en todas tenemos, no es raro que nuestros alumnos obtengan tan rápidos como brillantes resultados en todas las carreras. El mismo día 2 darán principio clases para las próximas convocatorias de Aduanas, Topógrafos y Sobrestantes, así como las especiales para Ingenieros de Caminos y Minas. Se admiten internos, se dan prospectos y se remiten á provincias.

BARCO, G (antes San Bernardo, 15 y Fuencarral, 44)



EL SEÑOR

D. FRANCISCO PERIS MARTINEZ

PERIODISTA

HA FALLECIDO HOY 28 DE SETIEMBRE DE 1884, Á LAS CUATRO DE LA MAÑANA

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 29 á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Lavapiés, 24 y 26, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.

70

reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado.

GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIAZ
6, Dadas, Sevilla 6.

28 Sbre.) VOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 85)

LAS GRANDES ESPERANZAS

vida. Si habeis venido aquí para darme las gracias, eso no era necesario. Entre tanto, si bien me habeis descubierto que existe algo de bueno en vuestros sentimientos que os ha conducido aquí, yo no os rehusaré, pero debéis comprender que yo...

—Mi atención se distrajo de tal manera por la singular mirada que en mí fijó, que las palabras murieron en mis labios.

—¿Decís—hízome observar despues de un momento de silencio—decís que seguramente debo comprender... que debo comprender seguramente?

—Que yo no puedo desear renovar el conocimiento vuestro en las circunstancias diferentes en que me encuentro. Yo quiero creer que os habeis arrepentido y que sois mejor... me satisface decirlo y me satisface también haber merecido que hayais venido aquí á darme las gracias; pero nuestros caminos son diferentes. Pero estais mojado y pareceis fatigado, ¿queréis beber algo antes de marcharos?

—Se había colocado otra vez el pañuelo al cuello y no dejaba de mirarme mordiendo uno de sus extremos.

—Pienso—respondió conservando siempre en la boca la punta del pañuelo y sin cesar de obser-

varme—que haria bien bebiendo algo antes de marcharme.

Había una licorera allí cerca sobre una mesa, la acerqué á la chimenea y le pregunté qué quería beber.

Tocó una de las botellas sin pronunciar una sola palabra, y le hizo un grog caliente al rom.

Traté mientras se lo hacia de contener el temblor de mi mano, pero como no cesaba de verlo mascando su pañuelo y mirándome fijamente, aquella mirada me impedía conservar mi sinceridad. Cuando por fin le dí el vaso, observé con nueva admiración que sus ojos estaban llenos de lágrimas.

Hasta aquel momento no había ocultado mi deseo de partir; pero me enterneció su emoción y tuve un momento de remordimiento.

—Espero, dije vertiendo vivamente un poco de grog, para mí en un vaso, y aproximando una silla á la mesa—que no pensaréis que os he hablado con rudeza; no he tenido tal intención y me disgustaría haberlo hecho. Quiero veros contento y dichoso.

Al oírme hablar así, miró con sorpresa el extremo de su pañuelo, que cayó de su boca cuando la abrió y me tendió las manos. Yo le dí las mias. Entonces bebió y pasó la mano sobre los ojos y la frente.

—¿De qué manera vivís?—le pregunté.

—He sido labrador y ganadero y hecho otros comercios en el Nuevo Mundo, bien lejos de aquí, al otro lado de los mares.

—¿Espero que habeis prosperado?

—Maravillosamente, lo mismo que otros que vinieron conmigo, pero nadie ha prosperado como yo, soy conocido por mi suerte.

—Me alegro saberlo.

—Esperaban oiros hablar así, mi querido amigo.

Sin detenerme á buscar ni á comprender el sentido de sus palabras ni el tono con que fueron pronunciadas, pasé á una idea que acababa de asaltar mi espíritu.

—¿Habeis vuelto á ver al mensajero que me enviasteis—le pregunté—despues que cumplió vuestro encargo?

—Jamás.

—Me traje fielmente los dos billetes de á libra; yo era un pobre muchacho entonces, y para un pobre niño aquello era una pequeña fortuna. Pues, como vos, yo he prosperado desde entonces. Dejad que os las devuelva, así podreis darlas á otro niño.

Saqué mi portamonedas.

El no perdía ninguno de mis movimientos, mientras yo sacaba de mi portamonedas dos billetes nuevos y flamantes de á libra. Sin dejar de mirarme, colocó el uno sobre el otro, los dobló á lo largo, y aproximándolos á la lámpara los convirtió en ceniza.

Despues, con una sonrisa que parecia una mueca y una mueca que parecia una sonrisa, díjome:

—¿Puedo atreverme á preguntaros cómo habeis prosperado desde que nos encontramos en los helados pantanos de allá abajo.

—¿Cómo?